

# EL CHUBASCO

## PERIODICO SATIRICO BURLESCO

SALE TODOS LOS DOMINGOS POR LA IMPRENTA MONTEVIDEANA—Sarandí Núm. 195.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Estarriá 25 de Mayo.  
Id. de la "Problema" Idem.  
Imprenta del "Siglo" Olavería 62.

### SUSCRICION

En Montevideo ..... 1.00  
Fuera de Montevideo ..... 1.50  
Por correo ..... 2.00

## EL CHUBASCO

### Ronquido sobre los sucesos de Mercedes

*Homero también duerme*, ha dicho no sé quien pretendiendo decir una sentencia proñida con una profunda necesidad, pues no solamente Homero sino todo ser viviente, desde el primer hombre hasta el último de los animales (incluso Erre K. K.) han sido en todo tiempo seres por naturaleza durmientes.

Pero si repito esta necesidad, es porque de necesidades se trata, y no soy hombre yo de singularizarme hablando cuerdamente y con ilustracion en un tiempo en que la ilustracion y la corrección son casi un insulto á la nacion, porque representan indirectamente un bochorno para sus Representantes y Senadores.

Los sucesos de Mercedes que tanta bulla hicieron en un tiempo, han pasado ya á las profusas regiones del olvido.

El Coronel Máximo se ha referido como el hijo pródigo en los brazos maternales del General Coraballo, que despues de haberle dado un besito en cada mejilla, le ha dirigido una reprimenda salpicada de términos técnicos, tales como: *acéfalo, anómalo, retrógrado, etc.*, que le valieron por parte de su hermano el cumplimiento, de que sabia mas que un coneul.

Tal ha sido el severo castigo apliendo por el General Coraballo, al *estrayado* rebelde.

Por lo que hace al Gobierno lo ha relegado al desprecio; llevando su severidad y rijidez hasta el punto de no acordarse de él, ni para nombrarlo otra vez jefe político ni para pedir á las Cámaras que le den el grado de General por sus últimos servicios.

Así, así á los rebeldes duro en ellos, no hay que sio jaries; severidad y ya verán vdes. si escarmentan.

De seguro que para que el Coronel Máximo resista á este golpe terrible, es necesario que tenga siete vidas como los gatos, y el alma mas atravesada que los wagones del trenway en el camino de la Union.

No querian rebelion? pues ahí tienen rebelion!

Lo que á mi me hace reir, es el chasco que se llevan los que creian que el rebelde iba á ser preso, juzgado y hasta condenado. Eso quisieran ellos para darse importancia; pero el Gobierno no es zozno, y no ha de caer en la trampa. Quédense quietos en su Departamento, y con las contibuciones que sacaron en la campaña y hasta hagan cuando les parezca otra rebelion, que para el cuidado que á nosotros se nos dá!!

Así está tambien el pobre Máximo! flaco que dá lástima verlo.

El General Coraballo decia por eso, y decia muy bien, á uno de esos revoltosos que quieren que se cumplan siempre las leyes, como si las leyes se hubiesen hecho para cumplirse y no para violarse.

—“Pues que quieren vdes.. que prenda á Máximo y lo mande á la Capital?”

¡Que habiamos de querer hombre! Lo que nosotros queremos es que no se trate con tanta dureza á ese pobre hombre, no sea que se vaya á morir de disgusto, que seria gran lastima, porque los hombres como el deben morir en alto, (como sus servicios,) aunque para ello tenga que colgárselos de un árbol.

Consideren vdes., que Máximo Perez tiene en sus venas sangre colorada, y que no son todos los picaros y facinerosos quienes pueden decir otro tanto.

¡Piéla signor, piéla!

### El Calvario

El piadoso cuadro que para edificacion de los fieles ofrecemos hoy al público en nuestra hoja preferente representa el asunto sagrado del Calvario Nacional.

La exactitud evangélica ha sido llenada en lo posible en la parte relativa al Cristo á la Dolorosa, á la Verónica, al mal ladrón y á los judios. Por lo que hace á la cruz del buen ladrón, hemos preferido dejarla vacía á tener que exponer una mentira que seria doblemente criminal tratándose de un asunto religioso. En efecto, no son ladrones lo que nos hubieran faltado para ocupar una cruz ni aunque fueran mil, que para todos daria ocupantes nuestro pais con solo recorrer severamente sus fastos financieros; pero lo que hay es que entre toda esa cantidad de personajes

crucificables, el *Chubasco* solo ha encontrado uno que por un público *marinología* merezca ser elevado á la categoría del buen ladrón y esto preciso nos confesarlo, ni está todavía arrepentido ni tiene la lengua bastante espesa para servir de ejemplo elocuente.

Sirva pues á disculpa á esta falta de diente, el amor que nos sobra á la libertad; y si algunos de Vdes mas afortunado que el *Chubasco* que no conoce sino ladrones malos, conoce alguno que sea ladrón bueno, no tiene sino mandarlo á esta oficina que se le dará colocacion inmediatamente en el Calvario Nacional.

### Justicia á las Cámaras.

El hombre ha tenido siempre la mania de jugar las cosas como él cree que deben de ser, y no como ellas verdaderamente son.

Así decimos de una cosa que es fea ó bonita, buena ó mala, segun impresion la nuestra retina ó afecta nuestro bolsillo.

Es la del ciego que niega la existencia del sol porque no lo vé; y la de aquel soldado prusiano á quien sus compañeros mientras dormia le untaron los bigotes, con algo que no debía ser de esencia de rosas, ni agua florida de Murray.

Cuando se despertó gritó que su vecino de cama era un cochino; se levantó y dijo, que el cuartel apestaba, salió á la calle y volvió diciendo que Berlin estaba podrido.

Así se explica que haya en esta República badulesques, que no comprendan que las actuales C. C. representan al pais, ni se expliquen que se propuso al crearlas la dictadura pasada.

Sin embargo la cosa es bien clara.

En el sistema democrático las C. C. son á la nacion lo que la máquina fotográfica es á la fotografía.

Ahora bien: la dictadura al crear las actuales C. C., no ha hecho sino seguir el procedimiento de Mr. Daguerre: Para que la nacion tenga un fiel representante, esto es: un buen retrato, es necesario ante todas cosas que tenga una Cámara oscura. Por donde se vé que si las C. C. presentes—que por lo oscuras podrian dar envidia á la mas negra boca de lobo—no logran representar fielmente á la nacion, esto, culpa será de ellos que por su inquietud es irretirable y no de las C. C. que haciendo lo que hacen, cumplen fielmente la mision para que fueron hechas: impedir que penetre la luz en su recinto.

### Vuelvo á decir que te adoro!

El Sr. Erre K. K. vaele á la palestra y nos enristra á guisa de indirecta una furibunda proclama sobre los que se mofan de su lealtad porque no lo conocen, y sobre los que como el tienen la conciencia inmaculada y su vida sin mancha.

Por lo que hace á la lealtad, el *Chubasco* ha sido el primero en hacer justicia al Sr. Erre K. K. comparándolo en fidelidad al fidelísimo perro Coquimbo.

En cuanto á lo que tenga su vida sin mancha, no es gran gracia, teniendo en su familia quien se ocupe de sacarla.

Pero en lo que hay mérito inegable, es en lo que dice de que el General Flores lo conocia bien.

Eso sí que es admirable! sino por lo que respecta al Sr. Erre K. K., por lo que respecta al General que era corto de vista y no usaba microscopio ni otro instrumento ocular de gran fuerza, para poder conocer así no mas las personas homeopáticas de la talla infinitesimal del Sr. Erre K. K.

Es de sentirse que el General Flores no haya escrito á este respecto algunas páginas, porque de seguro habrian podido rivalizar dignamente con mas de una de la de los célebres viages de Gulliber.

Si el *Chubasco* pudiera procurarse el gran telescopio de Mr. Lettson, aun es posible que emprendia esta tarea por atrevida que sea.

### Manifiesto do Barão.

Devo ao povo, ao mundo e ainda mais a meus amigos e conhecidos de ambos emisphérios, algumas explicações sobre o tremendo successo que levárá em breves dias a desesperação e a fome a milhares de homens, mulheres e crianças.

Pouho em liquidação minha caza de aqui, que como todas as outras que leváo meu honravel nome, estão nao só em estado de pagar a todo o mundo, sinão arriba, muito

arriba de todas as eventualidades de perdas para seus acreedores; porem me esqueci de mandar buscar ouro para o 1.º de Junho, e o partei de Ministro se encastilhou de traz da lei que para mim he uma brincedeira, e não me ha deixado realizar á conversão como eu o tinha já pensado, e já todo o mundo sabe como eu penso em estes casos, porque amo meu crédito, meus titulos e a relição catholica. Já veem pois, que eu não tenho a culpa sino o bandalho do Ministro que he inimigo da brava gente brasileira. Seu Honrado Criado—

O Barão



### Seccion Oficial.

#### PROYECTO

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc.

Art. 1.º Autorizase á los bancos de emision para hacer uso de *gurapies* para la conversion de sus billetes en oro.

Art. 2.º Los dependientes de los referidos bancos contarán cuantas veces les diese la gana los billetes que se le presenten para convertir.

Art. 3.º Quedan así mismo autorizados para equivocarse á la española para que los portadores de billetes vuelvan á contar el dinero que se les entrega.

Art. 4.º Los Comisarios y demas agentes de Policia no dejarán que se aproximen los *deudores* de los bancos ni á dos leguas de distancia sin antes haberse munido de una entrada que será expedida en el Departamento de Policia á un peso del Banco Ingles ó á 50 cent. del Banco Mauá.

Art. 5.º Estas entradas serán numeradas para que los que las hayan adquirido por el turno que les correspondu se presenten á convertir los billetes que poseen.

Art. 6.º El producto de las entradas será destinado al Asilo de Dementes y construccion de la Penitenciaría por partes iguales ó á la ereccion de una nueva fuente seca.

Sala de seccion: Montevideo Junio 4 1868, Caraciolo.

### Epistolas del apóstol R. K. K. á los Coristas del "Orden."

Amigo E. G. G.:

Mófense de la lealtad los que no la han conocido jamás, y teman salir al público los que andan llenos de manchas: que lo que es yo ni tengo porque reirme de la fidelidad de mi hermano en creencias políticas Coquimbo, ni tengo por qué quedarme en casa por sucio, que para eso tengo un padre que vive de saear manchas, y que las saca que ni con el pedazo salen mejor. Digo esto no cegado por el amor filial sino por el interés que vd. me inspira. Vd. que se ha colocado bajo la corona de la gloria y el martirio, sin que el martirio de la gloria haya querido dejárselo caer encima; vd. que ha tenido siempre la evangélica virtud de andar debajo de todos los que han estado encima, y que el año 1860 estuvo debajo de los que estaban en el candelero de la patria destilando grasa, no es extraño que tenga en su persona algun feo lamparon de aquellos tiempos, que á ser menos desprecupado le impediria salir á la calle sin ruborizarse; y por eso le pondero á vd. la habilidad de mi señor padre, para que si alguna vez le dá á vd. la zona de tener vergüenza (que lo dudo) no desdeñe mis ofertas y lo ocupe con franqueza.

Pero es el caso que el círculo funesto que debe las riendas del poder á un puñal desconocido, me ha asesinado á mi tambien física, moral y pecuniariamente, como decia nuestro Hector al Dr. Ellauri solicitando su mision á Europa. El General Flores que me conocia bien me dió la mision de explotar la mina de titulos de tierras del Estado Oriental que debía haber en las escribanias de Buenos Aires. El Gobierno del General Battle me ha quitado esa mision, es decir, me ha asesinado como minero de los archivos públicos de la República hermana. Con mi mision he perdido mi sueldo, y he ahí explicado el triple asesinato cometido conmigo y de que me quejo.

Publique con esta estos documentos justificativos que le envío y se lo agradecerá—su affmo.

Erre K. K.



Stabat Mater dolorosa  
Juxta cruce[m] lacrymosa.  
Dum pendebat Klius,

CONTESTACION.

Amigo Erre K. K.:

He leído conmovido su apreciable de ayer. Que grande alma aloja vd., mi querido amigo, en cuerpo tan pequeño! Y sobre todo que ojos de linco, para ver en mi persona esas manchas á que se refiere, y que yo creía perdidas en el traje de siete colores con que me he vestido siempre.

Pero está visto, la paja se vé en el ojo ageno! Acepto, pues, la oferta que me hace, y ya puede su señor padre empezar desde hoy á fregarme, que no es ocupacion lo que le ha de faltar por mucho tiempo.

Grande alma!—ya que no puedo decir ¡grande hombre! recíbid mis felicitaciones, y contad con que haré un drama inmejorable en vuestro honor, que aunque pese á nuestros enemigos, para vuestra gloria y la mia bastamos vos y yo.

Suyo de corazon y hasta la muerte.

E. G. G.

OTRA

Amigo E. G. G.

Le agradezco las lágrimas que me ha hecho derramar con su artículo de ayer sobre los hijos de la victima ilustre.

Si la voz se pierde en el mundo de los clamores, no tema que se apague las lucas mientras nos alumbrén, y dia vendrá en que ese círculo fatal que nubla el cielo de la patria y ha despejado mis bolsillos, me dé cuenta. . . pero no hablemos de cuentas, no sea que nos oigan los sordos y. . . adios mi amigo.

Erre. K. K.

Amigo R. K. K.:

Aprobado su prudencia. No hablemos de cuentas. Silencio! Silencio por Dios!

Suyo—E. G. G.

Solletud.

Los ciudadanos GG. NN. operarios del Chubasco, ante V. S. como gefe aclamado por unanimidad para el 1er. Regimiento, por nos y demás del gremio, esponemos in coe, con permiso de vuestros respetables cimientos.

1.º Que en mérito del recuerdo con que en los números anteriores hemos cooperado á popularizar vuestro nombre, y de la gran simpatía que os profesamos desde aquellos tiempos felices en que á falta de espada manejáais el cilindro con que le dabais forma al Zapiron, repartiendo arañazos, como que el animal era de años.

2.º Que en vista de que el público murmura que hay un establecimiento con privilegio esclusivo, lo que debe ser mentira si es que se refiere al vuestro.

Y 3.º Que en razon de que los Guardias Nacionales que llevan el perro muerto, tienen tambien el derecho de ir á cambiar á los bancos sus papeles, en vez de hacerles la guardia para que vayan pagando—al pueblo engaña pichanga:

Venimos á suplicaros, que no obstante los fueros que os dán los cinco galones, y la ristra de glorias adquiridas desde que os encasquetasteis aquella blanca sombrera que usabais en Buenos Aires; os digamos jeringarnos lo que sea menos posible, dejando que trabajemos como Dios manda y la Patria de que sois primogénito.

Es justicia etc.

Monga y Pichincha.

(Operarios del Chubasco.)

ROCIADAS

—Lo que yo no comprendo, en la cuestion Bancos, decia un inocente, es de donde le viene la honorabilidad al Baron de Mauá que debe y no paga, y que ha emitido dos millones de pesos contra las prescripciones de la ley bancaria?

—Eso le viene de herencia, replica un erudito. El baron de Mauá descendiente del buen ladrón que en el calvario ocupó el puesto de honor á la derecha de Cristo.

No ofreciendo interes alguno las sesiones de las C. C. suprimimos por esta vez la Seccion parlamentaria. Despues de la cuestion curso forzoso los R. R. y S. S. han vuelto á callar profundamente que es como hablaban antes.

El Sr. Baron de Mauá debe tener una muy triste idea del valor personal del presidente de la República, cuando para intimidarlo en la cuestion curso forzoso no ha encontrado nada mas terrible que decirle, sino que Catalina le va á golpear la puerta.

Si en lugar de Catalina hubiese dicho Mariquita, y si en vez de ser al General Balle se hubiese dirigido al Ministro de Hacienda, ya comprenderiamos nosotros su amenaza, y hasta nos explicariamos que por ese medio hubiese alcanzado sus deseos.

El Chubasco se excusa del deber de manifestar á il populá su autorizada opinion sobre los papeles sucios, por temor de que la calificacion de esta moneda legal llegue á inducir á algunos mal intencionados á emplear los retratos del honorable Baron en unos escusados, que podrian desfigurarlo con alguna profana pincelada.

El presupuesto de las H. H. C. C. correspondiente al mes ppto., ha sido pago con oritis por pedido de aquellas.

¡Oh, padres de la Patria! por el hilo se saca el ovillo, y vuestra abnegacion es tanta en este caso, como la del Representante-Secretario que tiene la gran suerte de ser sordo.

Bueno es estar á dos anclas mientras que lo permita la elasticidad de la conciencia, aunque os llamen padrastrós; y al fin y al cabo en negocios de conciencia solo interviene el Vicario con los que no tienen Bula, y hasta las Bulas se venden, y vosotros sin comprarla tenéis bien asegurada la de la santa cruzada.

¡O padres de la Patria! al cabo sois razonables, cuando estais por el oro.

¿Por qué habiendo prohibido el Gobierno la circulacion del papel Mauá como moneda legal en las oficinas públicas, desde el 1.º de Junio, se pagaba en el Fuerte en esa moneda dos ó tres dias después?

Argumentos de á puño tendrá el Sr. Ministro que sabrán responder aunque por lo pronto se habrá olvidado de incluirlos en su contra-manifiesto.

Aun no se sabe quienes eran los promotores de la reunion que no tuvo lugar el Domingo aunque se sabe quien era el que pedía permiso para llevarla á cabo. El Chubasco cree haber adquirido un triunfo ese dia, como fué haber impedido varios de sus redactores que con grandes cartones se diese al pueblo gato por liebre, es decir papel por oro.

El Chubasco en ese dia contra sus intereses se pronunció en contra del curso forzoso por que le conveniria que este se hiciera á el estensivo.

El Domingo no faltó un Hector (no de la Nueva Troya) que abogase por la emision garantida ó sea curso forzoso, pero el pueblo á sus proclamas gritaba oro! oro!

Ay! que tiempos tan malos para los Hectors.

Hay quien dice que algunos bancos convierten y no convierten sus notas en oro porque parece que los bancos por medio de guapies se hacen sacar el oro que sale por una puerta y entra por otra; el medio, si es cierto lo que se dice y que el Chubasco no cree, no deja de ser injenioso.

El corresponsal de la Tribuna de Buenos Aires dice que escribe sobre un barril de pólvora.

Probablemente ha confundido el olor que le ha tomado á sus elucubraciones con el de la pólvora. Traslado á la Comision de Salubridad.

Se dice que el honorable Baron que no tiene . . . oro, hace convertir extrajudicialmente sus billetes con la pícua ganancia de un 2% por ciento.

El Chubasco no garante tan filantropica noticia, pero en caso de ser cierta admira en grado superlativo el sacrificio del Baron, los ojos de Don Tomas y Ca., y el celo del Tribunal competente, centinelas avanzados de los fraudes contra el público.

Corre tambien que el Baron, antes de cerrar el banco, hizo embarcar con direccion al Janeiro varios cajones de peras por conducto de la casa Rocha Faria y C.º

No serian malas peras las que mandaba el Baron en esos dias.

¿Porque será que su honorabilidad les pagó á sus empleados todos los sueldos de este año, antes de que diera pifia? Por . . . por . . . que tontería; ¡porque eran sus empleados.

El Gefe político con mas malignidad que acierto ha empleado estos dias con los RR. una entre si es ó no es indirecta que prueba la buena armonia que reina entre el P. E. y el Cuerpo Legislativo. Tal es la medida de mandar llenar de aserrin la escalera de Cabildo á fin de aguenerciar los padres de la Patria que en la prisa con que entran á las

Cámaras se imaginan que es afrecho y se rellenan con el los bolsillos hasta el punto de haber sido necesario en estos dias repetir la operacion por dos y tres veces consecutivas.

Cantares.

Si el Baron tiene y no paga  
Como ha podido pagar,  
Y por hacer mas negocio  
Tantos deja en la horfandad,  
Porque aqui no hay policia,  
Ni opinion, ni Tribunal  
Que le apriete las clavijas  
A una honorabilidad;  
El Baron ha hecho una gran . . . vamos  
Un cálculo muy audaz.

Si lo jeringó el Ministro  
Porque el Baron no aflojaba,  
Hizo bien, y aun las jeringas  
Anduvieron muy escasas.  
Pero endozar por la fuerza  
A una falanje de águilas  
El importe de sus sueldos  
En una moneda falsa,  
Es dar la ley del embudo  
Quien á las l-eyes aclama.  
Señor Ministro; perdona,  
Pero ha sido una embarrada.

Buen resuello de buzo  
Don Tomas tiene,  
Y un aplomo que crecent  
Por lo inocente.  
Dice que es Comisario  
Del banco rengo,  
Y como si el Gobierno  
Fuese Calengo  
Le cuenta que ha excedido  
Las emisiones  
En la pequeña cifra  
De unos millones  
Ay! ay! Tomasito  
Que en una de esas  
Vas á perder tu fama  
Con tus vivezas.

Ultima hora.

A última hora hemos recibido los avisos que ván á continuation y que el Chubasco consecuentemente con su oferta de recibir en sus columnas todo lo que tenga sal, no ha trepidado en acoger. El Chubasco que se creia á cubierto de los chubascos; recibe por esta vez á cabeza descubierta el aguacero de gracias y faltas de ortografía del avizador (con ceta.)

SECCION DE AVISOS

Fabrica de jabon con superior privilegio, calle de la Cojerra próxima á la Plaza Constitucion. Sucursales calle de la Economia cerca de Buenos Aires: calle del Hospital frente á los enfermos: en la Herreria de la calle del 25 de Agosto; y en la calle del Escluvivismo no muy lejos del correo. En el Fuerte y el Cabildo se despachará desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Director de la empresa el Secretario de la bandera.

IMPRESA DE EL SIGLO

Se construyen á vapor banderas para reunir pifuelos y hacerse con ellos espetables, precios fuera del centimetro toda vez que el beneficio sea gratis. El que quiera popularisarse no pierda tiempo que la ocasion. . . es calva.

PAPEL MAUÁ

Del que no recibe el Gobierno y paga la Mesa Pagadora á los servidores del Estado se vende en gran cantidad en lo de un Señor Marquis, que fué una gran cosa y que vive no recordamos donde.

CONSERV S ESCABECHADAS

Las hay de todas clases en la casa privilegiada de San Lorenzo calle de la Bolsa: para recomendarlas debemos certificar que son el plato favorito del Sr. Presidente de la constitucion que se ha aficionado á ellas á tal extremo que no quiere otra cosa. Proprietarios Pedro, Emeterio y Ca.